ÓCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

E RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS LPN SBE 0121-01-010/2022

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

unción, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los **04** días del mes de **Octubre** del año **2022**, se procede a la recepcion del servicio, adjudicado a la Empresa **VIGILANCIA S.A.** correspondiente al llamado 021 **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL ID. 398.064"**, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa

TEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	MES	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA EN 15 (QUINCE) PUESTOS. HORARIO DE 06:00 A 18:00 hs. (DIURNO). DE LUNES A DOMINGOS.COBERTURA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA EN 15 (QUINCE) PUESTOS. HORARIO DE 18:00 A 06:00 hs.(NOCTURNO). DE LUNES A DOMINGOS. **PERIODO: del 06/09/2022 al 04/10/2022**	240.168.333	240.168.333
			OBSERVACIÓN: EL PERSONAL DE VIGILANCIA SE RETIRÓ UN DIA ANTES DE CUMPLIR CON EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE SERVICIO 01-01-10		-
				TOTAL	**240.168.333**

n Guaranies: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES.----------

N° DE FACTURA	FECHA				
		Lic. Hector Prieto Licitaciones Vigilancia S.A.	Lic. Marilín Ríos Reg. Prof. 1.754 Coordinadora Gral. de Servicios Generales Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Dr. Luis A. Fleitas B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
° INFORME TECNICO	FECHA				
.....	.....				
N° ORDEN SERVICIO	FECHA		Lic. Marilín Ríos Jefa - Dpto. de Servicios Generales	Magister C.P. Pabla Ramos	Dr. Luís A. Fleitas B.
01-01-10	06/09/2022	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFA DPTO. FISCALIZACION	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras